



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN
Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas

Acta número: 05.

Fecha: 30 de octubre de 2018.

Lugar: Sala de juntas anexa al Pleno.

Presidenta de la Comisión: Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez.

Secretario de la Comisión: Diputado Ricardo Fitz Mendoza.

Inicio de la sesión: 14:10 horas.

Clausura de la sesión: 14:25 horas.

Asistencia: 5 diputados.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con diez minutos, del día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la quinta Sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la sala de juntas anexa al Pleno de este recinto legislativo del Congreso del Estado de Tabasco.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario Ricardo Fitz Mendoza, a solicitud de la Diputada Presidenta Nelly del Carmen Vargas Pérez, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión. A la Sesión asistieron las Diputadas y los Diputados que a continuación se enlistan: Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez (Presidenta), Diputado Ricardo Fitz Mendoza (Secretario), Diputada Beatriz Milland Pérez (Vocal), Diputado Tomas Brito Lara (Integrante) y Diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil (Integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 5 asistencias. Acto seguido la Diputada Presidenta con fundamento en los Artículos 27 párrafo II Y 70 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y del Artículo 16 párrafo II del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, solicitó al Diputado Secretario se realizara la justificación de la inasistencia de los Diputados Carlos Mario Ramos Hernández y Katia Ornelas Gil, toda vez que le fueron solicitadas, en virtud del desempeño de otras tareas propias de su encargo. A continuación y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las catorce horas con diez minutos del día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, declaró abiertos los trabajos de esta **Quinta Sesión de la Comisión Ordinaria**



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2018, Año del Centenario del Encuentro de Dos Mundos En Tabasco"



de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.-----

Punto Número 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. Acto seguido la Diputada Presidenta manifestó que con fundamento en los Artículos 70, Fracción II y 71 Fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito al Diputado Secretario diera lectura al Orden del Día propuesto. Seguidamente el Diputado Secretario, dio lectura al Orden del Día, en los términos siguientes: -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.-----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.-----
3. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Públicas Ordinarias celebradas los días 09 y 10 de octubre de 2018.-----
4. Lectura de comunicados y correspondencia.-----
5. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo por el que la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, establece su Programa Anual de Trabajo correspondiente al primer año del Ejercicio Legislativo.-----
6. Asuntos generales.-----
7. Clausura de la sesión.-----

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los Integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad.-----

Punto Número 3.- Lectura y aprobación en su caso de las Actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 09 y 10 de octubre de 2018. La Diputada Presidenta Nelly del Carmen Vargas Pérez solicitó al Diputado Secretario consultara con los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa la lectura de las Actas de sesiones de fecha 09 y 10 de octubre de 2018, en virtud de que fueron previamente circuladas. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones Públicas Ordinarias celebradas los días 09 y 10 de octubre de 2018, resultando aprobada por unanimidad. Acto seguido la Diputada Presidenta solicito al Diputado Secretario que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de la Sesión Publica Ordinaria celebrada el día 09 de octubre de 2018, por lo que el Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de estos la aprobación de la misma, resultando aprobada por unanimidad. Acto seguido la Diputada Presidenta solicito al Diputado Secretario que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de la Sesión Publica Ordinaria celebrada el día 10 de



octubre de 2018, por lo que el Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de estos la aprobación de la misma, resultando aprobada por unanimidad---

Punto numero 4.- Lectura de comunicados y correspondencia. Seguidamente la Diputada presidenta, instruyo al Diputado secretario que como siguiente punto del Orden del Día diera lectura a la correspondencia recibida, por lo que el Diputado Secretario dio lectura en el siguiente orden: **1.** Se recibió Oficio No. HCE/DSL/C037/2018, de fecha 09 de octubre de 2018, suscrito por el Titular de la Dirección de Servicios Legislativos, mediante el cual envía copia de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, al Secretario De Planeación y Finanzas y al Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para que adopten medidas y realicen las gestiones que sean necesarias a efecto de que se garantice el pago de salarios, prestaciones de fin de año y demás remuneraciones que por Ley le corresponden a los trabajadores de dicha universidad, misma que fue presentada por el Diputado Gerald Washington Herrera. **2.** En fecha 10 de octubre de 2018 se recibió el oficio No. CEDH/P-324/2018, signado por el Lic. Pedro F. Calcáneo Argüelles, Titular de Comisión Estatal de Derechos Humanos, mediante el cual envía el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, así como los programas que lo sustentan. **3.** Se recibió el oficio No. HCE/DSL/C043/2018, de fecha 11 de octubre de 2018, suscrito por el Titular de la Dirección de Servicios Legislativos, mediante el cual envía una copia de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado y a los Ayuntamientos de los Municipios de Jalapa, Tacotalpa y Macuspana, Tabasco, para que en uso de sus facultades destine recursos dentro de la elaboración de sus respectivos presupuestos de egresos 2019, para la construcción o en su caso remodelación de plantas potabilizadoras y redes de agua potable; misma que fue presentada por el Diputado José Concepción García González. **4.** En fecha 16 de octubre de 2018, se recibió el oficio No. SITCET/116/2018, signado por los representantes legales del Sindicato Independiente de Trabajadores del Congreso del estado de Tabasco (SITCET), Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco (SUTSET) y Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Tabasco (STSEMT), mediante el cual presentan Propuesta de Pliego Petitorio de las prestaciones a revisar para el 2019 y así mismo sean consideradas en el Presupuesto de Egresos del próximo año. **5.** Se recibió Oficio No. HCE/SAP/072/2018, de fecha 18 de octubre de 2018, suscrito por el Lic. Gilberto Mendoza Rodríguez, secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual a solicitud de esta Presidencia envía copia de la solicitud que realizo el Presidente Municipal del centro, de fecha 28 de marzo de 2017, para contraer un empréstito con el objeto de ejecutar un Plan Integral de Iluminación, con el fin de mejorar la Seguridad Pública del Municipio de Centro, la cual fue turnada el 25 de abril de 2017, a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la LXII Legislatura. **6.** Se recibió Oficio No. HCE/DSL/C055/2018, de fecha 23 de octubre de 2018, suscrito por el Titular de la Dirección de Servicios Legislativos, mediante el cual envía copia de una Iniciativa con



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2018, Año del Centenario del Encuentro de Dos Mundos En Tabasco"



Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos para Estudiantes de Educación Básica, en Escuelas Publicas del Estado de Tabasco, la cual se acordó turnar a Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deportes y de Hacienda y Finanzas; misma que fue presentada por el Diputado Gerald Washington Herrera Castellano. 7. En fecha 24 de octubre del presente, se recibió Oficio No. PM/060/2018, suscrito por el C. Saúl Plancarte Torres, Presidente Municipal de Balcan, Tabasco, mediante el cual envía copia simple de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, del Municipio de Balcan, Tabasco. 8. En fecha 24 de octubre del presente, se recibió el oficio No. DF/E/072/2018, suscrito por el L.C.P Adrián Magaña Martínez, Director de Finanzas del Ayuntamiento Municipal de Comalcalco, Tabasco mediante el cual envía copia de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Comalcalco Tabasco. 9. En fecha 29 de octubre del presente, se recibió el oficio No.SA/075/2018, signado por el C. Oscar Sánchez Peralta, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco, mediante el cual envía copia simple de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Cárdenas, Tabasco, correspondiente al ejercicio 2019. -----

Punto Número 5.- Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo por el que la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, establece su Programa Anual de Trabajo del Primer Año del Ejercicio Constitucional. La Diputada Presidenta Nelly del Carmen Vargas Pérez solicitó al Diputado Secretario consultar con los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, sobre la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo, en virtud de que fue previamente circulado. Acto seguido el Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la dispensa de la lectura del proyecto en mención, resultando aprobado por unanimidad. Acto seguido la Diputada Presidenta mencionó que al haber sido aprobada la dispensa de la lectura del Acuerdo en cuestión y con fundamento en el artículo 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se procede a su discusión, tanto en lo general como en lo particular por constar de un solo Artículo, por lo que solicitó a las Diputadas y Diputados que deseen intervenir en su discusión, se anoten con el Diputado Secretario, señalando si es a favor o en contra. Acto seguido el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta que no se anotó ningún Diputado para intervenir en su discusión. Seguidamente la Diputada Presidenta solicito al Diputado Secretario, en votación nominal y en un solo acto, consultase a los integrantes de esta Comisión, si es de aprobarse el Acuerdo; acto que fue aprobado por unanimidad y en consecuencia la Diputada Presidenta mencionó: "De conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, **se determina aprobado el Acuerdo por el que la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Tercera Legislatura al**



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2018, Año del Centenario del Encuentro de Dos Mundos En Tabasco"



H. Congreso del Estado de Tabasco, establece el Programa Anual de Trabajo correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional.-----

Punto Número 6.- Asuntos Generales. Seguidamente la Diputada Presidenta Nelly del Carmen Vargas Pérez señaló: El siguiente punto del Orden del Día es el de Asuntos Generales, por lo que solicitó a los integrantes que desearan intervenir se anotasen con el Diputado Secretario.-----

Acto seguido el Diputado Secretario Ricardo Fitz Mendoza mencionó que se había anotado la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez y la Diputada Beatriz Milland Pérez, para hacer uso de la voz en Asuntos Generales.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta Nelly del Carmen Vargas Pérez al hacer uso de la voz en Asuntos Generales mencionó: Nada más quiero hacer una precisión en el caso del oficio que se recibió del Ayuntamiento del Centro por parte del Licenciado Gilberto Mendoza Rodríguez, Secretario de Asuntos Parlamentarios que nos canaliza a la Comisión de Hacienda y Finanzas y que se recibe del Municipio del Centro del Licenciado Evaristo Hernández con relación a un empréstito para ejecutar un Plan Integral de Iluminación, ese fue un Decreto que fue votado en la Sexagésima Segunda Legislatura, que ingreso el entonces Presidente Municipal de Centro Gerardo Gaudiano, y que esos ciento cuarenta millones de pesos no se ejercieron, se quedó ahí en stand by ese dinero, entonces lo detecta el Licenciado Evaristo, Presidente Municipal del Centro y nos solicita por escrito el ver la viabilidad, si seguía vigente, Asuntos Parlamentarios nos avisa que sigue vigente y por lo tanto tiene la viabilidad el Presidente Municipal de reactivarlo, es decir ya no se sometería a votación nuevamente en este pleno porque ya fue votado en el pleno, lo único que tiene que hacer es reactivarlo con el banco correspondiente para llegar a un acuerdo en los términos, en los plazos y en las tasas correspondientes y comentarles también está fluyendo el ingreso de las Leyes de Ingresos de los Municipios ya llevamos un promedio de siete Municipios recepcionados al día de hoy, espero que el día de hoy y de mañana ya se concluya con la recepción de todas las Leyes de Ingresos de los Municipios, para entonces cumplir con lo que mandata el Orden Constitucional del término que se cumple el 31 de octubre. Es cuánto.-----

Acto seguido la Diputada Beatriz Milland Pérez al hacer uso de la voz en asuntos generales manifestó lo siguiente: Bueno a mí me gustaría hablar acerca del tema de Exóticas Textiles, que va a ser en conjunto con la Comisión de Educación, me parece que como integrante de la Comisión de Hacienda y Finanzas, es muy importante checar bien esa Iniciativa ya que eso impacta presupuestalmente y tenemos que analizarla muy bien y platicar con los demás compañeros el tema de Exóticas Textiles, el tema de los uniformes, creo que ahorita lo leyeron en la correspondencia, sobre todo porque la información que tenemos es que ellos quieren que se cree esa Ley, para que ellos puedan tener ese trabajo, así es que tenemos que checar si es viable presupuestalmente o si tiene algún impacto, porque tampoco podemos fomentar el monopolio o sea a crear



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

"2018, Año del Centenario del Encuentro de Dos Mundos En Tabasco"



una Ley para darle a una empresa en específico un trabajo determinado, esta va a ser una tarea que nos vamos a llevar en conjunto.-----

Acto seguido la Diputada Presidenta menciono; sobre todo porque es una Ley Inducida, cuando es una Ley Inducida y ya de alguna manera la quieren etiquetar desde el inicio, pues eso si ya conlleva a un tema político que hay que cuidar.-----

Punto Número 7.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la **Quinta Sesión** de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día 30 de octubre del año dos mil dieciocho.-----

Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, misma que previa aprobación fue firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron, constando la presente de seis fojas útiles.

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS


Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez.
Presidenta

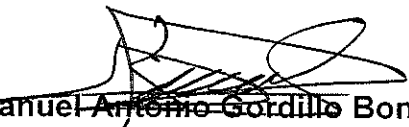

Dip. Karla Ornelas Gil.
Secretaria


Dip. Ricardo Fitz Mendoza.
Secretario


Dip. Beatriz Milland Pérez.
Vocal


Dip. Tomas Brito Lara.
Integrante

Dip. Carlos Mario Ramos Hernández.
Integrante


Dip. Manuel Antonio Gordillo Bonfil.
Integrante